

que faren en la labranza y crianza; siendo vez en su; aducamen
de los auogados e seuren todas las diligenzias condugentes a la luenta
de said; con amplia Comision =

Solar

Apension de Joseph Parria suplicando se le haga gracia de un yedro
de solar Parrsopia de San Anolin, en la confontazi de la casa q
luna con la de los hered. de Norma; de aguelas y otras; que esta prompto a
entregar su solar; y lo quiere q. Inyorporarlo en ella = Plaza; ha uen
de lido. Acordo que el Cau. Louu; q. lo haga meduy a prozia q. lora la
rifa; hecho se corra al proz; y alayeri en quien se remates de senala
ria; al termino y con fabrica =

Proz con un for

La fundad nom. La Suez Comissarial en el Puto q. sigue Branz
Rodriguez contra Branz Landia al S. D. Pedro de torrei Rex; en lu
gar y q. Reuiazion de S. D. Antonio f. Nozito y Suro nobly
haziendo las ptes diligenzias =

Apelaz

Salicio q. Suez de angela; en dyleito quicque Baltasar Sardo contra
Gina Gomez; Dos S. D. Branz. Molina de lina Rex; Sines Costa
Curado que lo atzitoron y firaron su obligazi; haz las ptes Dilis =

Declaraz; de la
Orden; de ganados =

Declaraz; de la Orden; de ganados = D. Joseph Fernandez de lina Auogades de los R. Comis; y de las
dependencias de la q. dada en virtud de lo yuelto en el Cau.
antez; Sobre la declaraz; de algunas dudas que se frozen en la
practica de la Ordenanza que prohibe la entrada de los ganados en
la suerta; En que dizen; que habiendo reconocido la Ordenanza
de tenencia de lo que sobre su practica les ay informado el S. D. Juan
Juan Perro; y Prou; q. Inyencionen proz; como nota; sup
niendo que en la ley; de lina si dudosa el razonable No y costum.
de d. m. lina; S. y q. oze; que lo que queda Comprehenderse de lina
de la q. en la Ordenanza y acuerdo; q. que exyтуando el Ganado
destruido y el ualbo q. q. atajos de cabras permitidos para leche a
los enfermos otro q. alguno que baya y atorcado; y a sea de cabros; o be
jas; zedros; y bacada; no puedan yaltaren la luenta; y adestrir tamun
de unan lina de un Comprehendida; las de gradada; mulcada; Cava
na; y otro q. de Junta de lina que formen algun cuerpo; q. no esten
sufra; a arado; o Castrena que el lina en pastando y yaltorcando; y inde
en los arnajas y tierra que no se cultiua; Mas no q. oze de un lina
de la prohibizion con los Buco; de lina; o Castrena; tan q. oze de
y la entrada de materiales que ay en a las obras; y tener los labradres
muy pocas Galera y otros; y conduzirlos ay al campo como de la lina

